Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 1493 DE 2021

(noviembre 19)

D.O. 51.863, noviembre 19 de 2021

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y conforme al parágrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992

DECRETA:

Artículo 1°. Designación. Desígnese al doctor Juan Carlos Ibargüen Córdoba, identificado con cédula de ciudadanía número 14638527, como miembro del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC), en reemplazo del doctor Andrés Ramírez Urbano, identificado con cédula de ciudadanía número 14838786.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional, el presente acto administrativo a los doctores Juan Carlos Ibargüen Córdoba y Andrés Ramírez Urbano.

Artículo 3°. Vigencia y derogatorias. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto número 1584 del 3 de agosto de 2015.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de noviembre de 2021.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.

Guardar Decreto en Favoritos 0